



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO DE GOBIERNO

9143

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 29 de septiembre de 2023 por el que se dispone el cese y el nombramiento de miembros del Consejo de Administración de Puertos de las Illes Balears

De acuerdo con la disposición adicional primera y el anexo 1 del Decreto 12/2023, de 10 de julio, que establece las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, el ente Puertos de las Illes Balears ha quedado adscrito a la Consejería del Mar y del Ciclo del Agua.

Por otro lado, y de conformidad con el artículo 33.2 de la Ley 10/2005, de 21 de junio, de puertos de las Illes Balears y el artículo 12 de los Estatutos de Puertos de las Illes Balears, aprobados por el Decreto 134/2005, de 28 de diciembre, son miembros natos del Consejo de Administración el presidente, el vicepresidente y el director gerente del ente; y son vocales designados los miembros, en número no inferior a doce ni superior a dieciocho, nombrados por acuerdo del Consejo de Gobierno por un periodo de cuatro años.

Por todo esto, el Consejo de Gobierno, a propuesta del consejero del Mar y del Ciclo del Agua, en la sesión de día 29 de septiembre de 2023, adoptó entre otros, el siguiente Acuerdo:

Primero. Disponer el cese de los vocales del Consejo de Administración de Puertos de las Illes Balears que se relacionan a continuación, a quienes se agradecen los servicios prestados:

Sr. Jorge Nasarre López
Sr. Jose Fernando Escalas Porcel
Sr. Luis Gascón Rius
Sr. Marcos Serra Colomar
Sr. Sebastià Sansó Jaume
Sra. Joana Gomila Lluch
Sr. Miguel Capó Parrilla
Sr. Santiago Mayol Mundó
Sr. Guillermo Carré Buades
Sr. Justo Saura Mercadal
Sr. Bernadí Alba Mateu
Sr. Rafael Palmer Ramiro
Sr. Javier Torres Serra
Sra. Aina Galmés Trueba
Sr. Eduardo Soriano Torres
Sra. Verònica Llufríu Vidal
Sra. Maria Antònia Garcias Roig
Sr. Domingo Bonnín Bautista

Segundo. Nombrar vocales del Consejo de Administración de Puertos de las Illes Balears a las personas siguientes:

Sr. José Fernando Escalas Porcel,
Sr. Luis Gascón Rius,
Sr. Justo Saura Mercadal
Sr. Bernardí Alba Mateu
Sr. Rafael Palmer Ramiro
Sr. Jorge Nasarre López
Sr. Marcos Serra Colomar
Sr. Santiago Mayol Mundo
Sr. León Von Ondarza
Sr. Eduardo Soriano Torres
Sr. Domingo Bonnín Bautista
Sr. Carlos Simarro Vicens





Sra. Joana Marí Pons
Sr. Fernando Rubio Aguiló
Sr. Miguel Capó Parrilla
Sr. Antonio Deudero Mayans
Sr. Santiago Fiol Amengual
Sra. Beatriz Estopiñan González

Tercero. Publicar este Acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 29 de septiembre de 2023

El secretario del Consejo de Gobierno

Antoni Costa Costa

Por suplencia de acuerdo con el artículo 3.2 del Decreto 8/2023, de 10 de julio, de la presidenta de las Illes Balears

